

EL PENSAMIENTO DE LOS MAYORES

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA INDÍGENA DEL PIEDEMONTE AMAZÓNICO COLOMBIANO

Siona
Jai ziaya bain ñicani ë´ co uncujën baicua ën yija
Cofán
Buthpa ateswndejhu a´i yáge kwipa kanse patzi andema
Ingano
Tanda chiridu nukanchi pura ambiwaska upiadurpura amazonia atun llagtamanda kuna
Kamsá
Jtenutanacain kabka biaji futammananga
Coreguaje
Ukuanuko korebaju chaipai chage ukuna Amazonía airo paina jobojaisie

UMIYAC

Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana

El pensamiento de los mayores

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA INDÍGENA DEL PIEDEMONTE AMAZÓNICO COLOMBIANO

ISBN: 958-33-1783-7

Primera edición en español: *Septiembre de 2000*
Primera edición en inglés: *Septiembre de 2000*

El presente documento fue aprobado y firmado por los médicos indígenas yageceros de la Amazonía Colombiana durante la reunión especial celebrada en el resguardo indígena siona de Buenavista, río Putumayo, entre el 24 y el 28 de Julio de 2000.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de Amazon Conservation Team (ACT), organización no gubernamental de carácter ambiental, con sede en Washington D.C., Estados Unidos de América.

Para mayor información y correspondencia:

Colombia: Carrera 8 # 18-30 Mocoa, Putumayo

Textos: Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana

Fotografías: Juan G. Buenaventura e Ignacio Giraldo

Coordinación editorial: Germán Zuluaga R.

Impreso en Colombia

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO

No es fácil hacer la presentación de un documento tan singular como el que aquí se ofrece. Palabras que surgen del extraño e inhóspito mundo de la selva amazónica, reflexiones que resultan de una trágica historia de dolor e ignominia, certidumbres que son confirmadas por el fascinante efecto del trance ritual en ceremonias de plumas y colores.

Para nadie es un secreto que los pueblos indígenas del piedemonte amazónico colombiano están sometidos a una de las más violentas situaciones históricas y sociales del planeta. Pérdida de sus territorios y de su cultura, una grave situación de conflicto armado, miles de hectáreas de cultivos ilícitos, unido a la inevitable deforestación que convierte, como por arte de magia, la exuberante selva en un inmenso pastizal desértico.

No obstante, ellos, los auténticos aborígenes de esta hermosa región, aún sobreviven y han logrado mantener consigo una misteriosa y sorprendente sabiduría, fruto de su estrecho contacto con la naturaleza y de la comunicación con el mundo invisible, gracias al siempre respetuoso empleo de su planta sagrada: el yagé.

Ahora, convencidos de que solamente unidos podrán seguir formando parte de la historia humana, han decidido conformar la unión de médicos indígenas yageceros de la Amazonía Colombiana -UMIYAC-, para la defensa y conservación de su medicina, sus territorios y su, para ellos siempre amable, selva.

Cuando en Junio de 1999 realizaron el histórico Encuentro de Taitas, nadie sospechaba de la fuerza que poseen para seguir en su empeño. Fue así como se dieron a la difícil tarea de elaborar un Código de Ética de la medicina indígena del piedemonte amazónico colombiano, cumpliendo de este modo una promesa que expresaron en la Declaración de Taitas

Pero, ¿cómo pasar de una sabiduría que ha vivido con la tradición oral, a una ciencia que se plasma en letra escrita? Solamente puedo dar testimonio de que lo aquí expresado es el resultado de la fiel transmisión que por muchas generaciones han hecho los curacas a sus hijos y nietos, del terco afán de defender su herencia a pesar de que los no indígenas insistimos en

arrebatársela y, ahora, del producto de numerosas reuniones locales y regionales, con la participación de médicos, líderes, seguidores y aprendices indígenas, siempre selladas por las ceremonias rituales y terapéuticas.

Debo confesar que mi tarea, siendo médico cirujano y situado en la orilla contraria al mundo indígena, no ha sido fácil. Durante muchos años, sorprendido y admirado por el quehacer de estos sabios indígenas, los he acompañado con mirada silenciosa. Ahora me limito a cumplir un deber de justicia: contribuir para que por fin tengan voz aquellos que no la han tenido.

El presente código de ética médica se convierte en un enorme doble reto: Por un lado, para los indígenas, el compromiso que asumen al querer sanar, purificar y elevar su herencia y su medicina. Pero, por el otro, para nosotros, que nos preciamos de ser herederos de la cultura moderna y racional, de aceptar por fin un auténtico diálogo de ciencias y de culturas.

Con justa razón los indígenas han preferido llamar a este código *el pensamiento de los mayores*. Debemos reconocer que algo histórico se nos ofrece. Por primera vez en el planeta un pueblo, considerado por muchos como primitivo, nos habla y pone en tela de juicio nuestra forma de entender lo otro. Solamente así, considero yo, podremos quizás recibir el refrescante beneficio de una vieja forma de vivir en el mundo.

Quiera Dios, el de los indios y el de todos, como bien afirman, que los propósitos aquí expuestos sean cumplidos por quienes lo firman bajo juramento y que nosotros, los otros, aprendamos una nueva lección para que se enriquezca el abanico de posibilidades para la salud y la vida.

Germán Zuluaga

PRESENTACIÓN

En Yurayaco, Caquetá, piedemonte amazónico colombiano, territorio indígena del pueblo ingano, en Junio de 1999, nos reunimos médicos indígenas *–taitas, sinchis, curacas y payés*-, representantes de los pueblos inga, cofán, siona, kamsá, coreguaje, tatuyo y carijona, para realizar el Encuentro de Taitas.

Después de 500 años de conquista, despojo y muerte para nuestras comunidades y nuestros saberes, por primera vez hemos podido reunirnos los médicos tradicionales indígenas yageceros de Colombia para conocernos, intercambiar conocimientos, hacer amistad y unirnos por una sola causa y un solo pensamiento.

En esta región del piedemonte amazónico aún sobrevivimos varios pueblos indígenas que recibimos como herencia de nuestros antepasados una gran sabiduría con las plantas medicinales, con el conocimiento de la selva y con el manejo del bejuco sagrado, el yagé.

Consideramos que el yagé, las plantas medicinales y nuestra sabiduría son un regalo de Dios y un gran beneficio para la salud de la humanidad. Estamos en la obligación de mostrarle al mundo, con decisión y seriedad, nuestros valores.

Al término del Encuentro, los taitas nos hemos comprometido a trabajar por la unidad y defensa de la medicina tradicional y a ofrecer, con dedicación, nuestros servicios por la salud de los pueblos indígenas y de la humanidad. Hemos decidido constituirnos en la *Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana –UMIYAC-* y nombrar nuestros propios dirigentes para llevar a cabo las diferentes acciones a las que nos hemos comprometido y que nos representen ante el mundo, sus gobiernos y sus instituciones.

La mejor manera de defender la medicina y la identidad como taitas es definiendo quiénes trabajan con legitimidad como auténticos médicos tradicionales. Así mismo, definiendo en qué momento un discípulo inicia su proceso de aprendizaje, bajo qué normas y tareas, y en qué momento tiene autorización para hacer curaciones.

Por eso, con la Unión de Taitas buscamos ahora un procedimiento de **certificación de los taitas, aprendices y seguidores**. De esta manera se podrá distinguir entre médicos tradicionales y charlatanes, y cada aprendiz podrá saber cuáles son las condiciones que su maestro le propone: cuidados con la alimentación, abstinencias, uso de plantas, moderación en el licor, y en general, normas para un comportamiento digno de un seguidor de la sabiduría médica indígena.

Los taitas sabemos que cada cual tiene su propia manera de trabajar. Cada uno ha recibido una pinta distinta de su maestro y conoce diferentes formas de hacer curaciones o tomar yagé. No se puede esperar que ahora, con la unión, todos trabajemos de igual manera. Pero hemos llegado al acuerdo de que sí es importante establecer unas reglas básicas de disciplina, de comportamiento, de seriedad y respeto entre nosotros, con nuestras comunidades y con las personas que nos buscan como médicos. Por eso proponemos la elaboración de un **código de ética médica,** aunque en nuestras palabras preferimos llamarlo ***"el pensamiento de los mayores".***

EL PENSAMIENTO DE LOS MAYORES

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA INDÍGENA DEL PIEDEMONTE AMAZÓNICO COLOMBIANO

Advertencias

A. Aunque muchas de las reflexiones que aquí presentamos pueden ser comunes a la medicina practicada por otros pueblos indígenas de Colombia y el mundo, queremos aclarar que en ningún momento pretendemos hablar por ellos al realizar un código de ética de nuestra medicina, pero esperamos que nuestro esfuerzo sirva de ejemplo, para que algún día podamos unirnos en torno a la defensa de nuestra herencia. Por lo tanto este código se presenta a nombre de los grupos indígenas de la llamada "cultura del yagé" en el piedemonte amazónico colombiano y sus resultados no pueden extenderse a otros pueblos indígenas.

B. Para el desarrollo de este documento contamos con la participación de un médico occidental, quien nos ha acompañado durante muchos años, ha tenido el valor y la prudencia de acceder a nuestros conocimientos y siempre ha estado dispuesto a un auténtico diálogo de ciencias. La confianza y la amistad nos permiten ahora contar con su apoyo, siempre bajo la guía de los taitas mayores y teniendo como punto de partida las reflexiones surgidas durante nuestras ceremonias rituales de yagé.

C. Al proponer un Código de Ética Médica, no podemos esperar que los términos sean los mismos que utilizan en la medicina moderna. Estamos aún muy lejos de poder entender el significado que para nosotros tienen palabras tales como "código", "medicina", "salud", "enfermedad", "paciente", ya que no siempre se traducen igual en nuestras lenguas.

D. Somos conscientes de que nuestra medicina indígena plantea dos problemas:

   Por un lado, hay serias dudas sobre la real eficacia de nuestras prácticas, de nuestros conocimientos y de nuestras plantas y recursos medicinales. Los investigadores casi siempre llegan con prejuicios y están poco dispuestos a escuchar y tratar de entender nuestro lenguaje y nuestro pensamiento. Estamos convencidos de que nuestro saber médico puede

ser comprendido por la ciencia occidental, pero se requiere más diálogo y respeto para que nos puedan entender.

Por otro lado, lo que para nosotros es aún más difícil, hay serias dudas sobre el papel ético de nuestra medicina. Durante siglos hemos sido catalogados como "brujos", "hechiceros" y casi siempre nuestra medicina ha sido considerada como contraria a los valores religiosos cristianos y más bien como el producto de un conocimiento del demonio.

E. No podemos juzgar el valor científico y moral de nuestra medicina, sin considerar que, lamentablemente, también entre nosotros hay quienes rompen las normas básicas de conducta, no siguen las reglas propias del entrenamiento e incluso algunos son charlatanes. De igual manera, en la medicina moderna hay charlatanes e inescrupulosos. Nosotros no podemos juzgar al mundo occidental por los actos irresponsables de esas personas.

Todo conocimiento y todo regalo está sujeto a la libertad humana. El hombre tiene la autonomía de hacer un buen o mal uso. Así como un cuchillo es una herramienta valiosa para las actividades humanas, también puede ser un arma para atentar contra la vida. No por esto podemos calificar al cuchillo como algo contrario a la razón o a la moral. El problema no es del objeto, sino del corazón del hombre.

Así mismo, nuestro bejuco sagrado, el yagé, nuestras plantas medicinales y nuestro conocimiento, pueden ser utilizados con libertad por el ser humano. El mal uso que hagan muchos de nuestros hermanos y ahora muchos de los no indígenas, no da motivos para descalificar el inmenso valor que tiene nuestra herencia médica.

F. También es importante considerar que desde la llegada de los conquistadores y misioneros, nuestra medicina fue perseguida brutalmente y la mayoría de los antiguos médicos fueron condenados y asesinados, en nombre de la religión o de la ciencia.

Como resultado de esto, muchos de nuestros antepasados desaparecieron, otros huyeron al fondo de las selvas y montañas, algunos se enfrentaron pero fueron sometidos por las armas europeas y, finalmente, de los que sobrevivieron, sus prácticas médicas fueron eliminadas y perdieron la fuerza de sus tradiciones y culturas.

Somos pocos los pueblos indígenas que, por diversas circunstancias, logramos conservar nuestro saber médico. Sin embargo, como estrategia para sobrevivir y adaptarnos a las nuevas e injustas circunstancias,

tuvimos que acoger nuevas palabras, nuevos ritos, nuevos mitos y mucha de nuestra tradición original ha sido hoy cambiada o contaminada.

G. De igual manera tenemos que recordar que a lo largo de estos siglos hemos perdido nuestros territorios y nuestros lugares sagrados. Fuimos empleados como esclavos y despojados de nuestras riquezas, comenzando por la lengua, el vestido y las tradiciones. Durante este tiempo hemos tenido que dedicarnos sobre todo a sobrevivir y nos hemos visto obligados a dejar de lado, por momentos, nuestra tarea como médicos.

   La situación que ha resultado permite entender por qué muchos de nuestros hermanos, ayer y hoy, se han contaminado de malos hábitos y costumbres, incluyendo el alcoholismo, la migración a las ciudades, el abandono de la identidad indígena y la búsqueda de la subsistencia mediante métodos poco convenientes. No pretendemos justificar sus acciones, pero sí creemos que estas razones deben ser tenidas en cuenta a la hora de juzgar nuestra cultura indígena.

   Por otra parte, también podemos entender que la situación de pobreza, aislamiento y reducción de nuestros territorios, además del brusco y brutal contacto con la cultura no indígena, trajo desde el principio una serie de enfermedades nuevas para nosotros. Muchos de nuestros antepasados murieron por causa de las epidemias de viruela, gripa y sarampión. Hoy la mayoría de nuestros hermanos e hijos son víctimas de la desnutrición, por lo cual estamos más expuestos a enfermedades graves como la tuberculosis, el parasitismo y el cáncer.

   Sería por lo tanto injusto que la eficacia de nuestra medicina se pusiera en duda sin considerar estos motivos. Creemos que la pobreza es nuestra enfermedad más grave y para vencerla necesitamos recuperar nuestros territorios y alcanzar los niveles mínimos de bienes materiales para vivir con la dignidad de seres humanos.

H. Para reconstruir y fortalecer nuestra medicina, necesitamos primero reconstruir y fortalecer nuestra cultura y nuestros territorios. Como hemos dicho, a partir del Encuentro de Taitas, queremos poner en orden nuestra casa. Reconocemos que tenemos errores y fallas a la hora de practicar nuestra medicina. Por eso este código de ética médica, antes que presentarse al mundo no indígena, quiere ser un instrumento para sanar, purificar y elevar nuestra herencia y nuestra medicina.

I. Sentimos que hoy tenemos una nueva posibilidad de dialogar con el mundo no indígena y que quizás nuestro saber y nuestros recursos sean por fin apreciados. La crisis del planeta nos está permitiendo ofrecer algo de lo que aún conservamos y ponerlo al servicio de la búsqueda de una nueva cultura de la vida.

J. Al presentar este código de ética médica, queremos recordar a los cientos y miles de antepasados que murieron injustamente por causa de nuestro saber, por el solo hecho de ser diferentes.
Sabemos que son hoy los mártires de nuestra cultura y rendimos un homenaje a ellos, pues sobre su sangre queremos, sin ánimo de venganza, construir en forma pacífica una nueva y más saludable forma de vivir. Ante su memoria nos inclinamos con reverencia.

¿Quiénes somos?

Creemos que antes de seguir con nuestro pensamiento es importante aclarar quiénes somos. La primera dificultad consiste en traducir al castellano el nombre con que hemos sido reconocidos desde hace muchos siglos. Los que participamos de la unión pertenecemos a cinco grupos indígenas distintos, cada uno con su propia lengua y por lo tanto cada uno con su propio nombre:

Cofán
U´fa kwipa ateswpa kansechu kuenzwa a´i
(persona mayor que vive, sabe y toma yagé)

Inga
Yacha
(Sabedor o sabio)
Taita
(Papá, abuelo sabio -mayor de 60 años-)

Siona
Ja´ quë yai bainguë
(Abuelo hombre tigre)

Kamsä Biya
Ta¨smbua biajiy tmoya
(Médico sabedor de yagé)

Korebajü
Chai
(Sabedor)

Vemos que la gente no indígena desde hace pocos años nos viene llamando *chamanes,* pero esa palabra nunca la hemos empleado y para nosotros no tiene ningún significado. También muchos suelen darnos el nombre de *cacique*, pero este es un término que se aplica sólo a nuestras autoridades políticas.

Más bien, desde la entrada de los españoles, hemos recibido el nombre de *curacas* y es un término que entendemos y aceptamos en nuestras comunidades, por lo que bien podría seguirse utilizando.

La palabra *taita* también se ha generalizado entre nosotros. Es un término de la lengua de los inganos que significa "papá" y ahora todos la usamos para llamar a los padres, abuelos y en general las personas mayores. En algunas regiones se utiliza para llamar a los gobernadores de los cabildos y a las autoridades tradicionales. También se está empleando para denominar a los curacas, en especial los más ancianos (mayores de 60 años) y más respetados por su sabiduría. Es sobre todo una palabra de respeto y, aunque se sigue utilizando, consideramos que no puede interpretarse siempre como médico indígena.

Nuestra sabiduría indígena es sobre todo una ciencia médica y los antropólogos, para diferenciarla de la medicina moderna, han querido clasificarla como medicina tradicional. Por lo tanto, con frecuencia recibimos el nombre de *médicos tradicionales*. Aunque esto puede ser cierto, también entendemos que hay muchas formas de medicina tradicional, comunes a otros pueblos tales como campesinos o comunidades negras.

Para poder distinguir de una manera exacta nuestro trabajo, hemos preferido entonces acoger el término *médico indígena yagecero*, ya que permite entender con más precisión nuestra condición de médicos tradicionales, nuestra pertenencia a un grupo indígena y la especialidad de trabajo con nuestra planta medicinal sagrada: el yagé.

Curaca, *taita*, *médico tradicional* y sobre todo *médico indígena yagecero* deben ser leídos con el mismo significado para identificarnos.

Finalmente, las personas que quieren seguir el estudio de nuestra medicina indígena reciben su propio nombre en cada una de nuestras lenguas. Del castellano hemos tomado la palabra *discípulo*. Pero para tener una idea más

exacta, preferimos llamar *aprendices* a aquellos que recién están comenzando el estudio, mientras que hablamos de *seguidores* para los que se encuentran en etapas más avanzadas e incluso ya pueden hacer curaciones, pero siempre bajo la orientación de su maestro.

Explicación del pensamiento de los mayores

El yagé y las plantas medicinales

1. El yagé es nuestra planta sagrada. Es el rey de los vegetales y la madre de todas las plantas medicinales. El yagé es un regalo de Dios y con él aprendemos nuestra sabiduría, conocemos las plantas medicinales y los remedios de la naturaleza. Con el yagé hacemos el diagnóstico de muchas enfermedades y con el yagé podemos curar o encontrar la cura de muchas de ellas.
2. Pero en nuestra práctica médica no sólo empleamos el yagé. También usamos otras plantas medicinales y muchos otros objetos, tales como coronas de plumas, cascabeles e instrumentos musicales especialmente utilizados para este propósito. Nuestras ceremonias se acompañan de cantos y danzas rituales. Así hemos recibido la tradición de los taitas y durante años nos dedicamos a aprender el manejo de todos estos elementos.
3. Para la mayoría de los no indígenas, nuestras prácticas son simples cosas de folclor o superstición y la mayoría de nuestros objetos y actos ceremoniales no tienen sentido ni eficacia. Pedimos que no hagan prejuicios sin conocer de verdad la forma de funcionamiento de nuestra sabiduría médica.
4. Para nosotros también resulta extraño que el médico occidental use bata blanca, linternas y aparatos mecánicos, que saque sangre o tome radiografías para reconocer las enfermedades, que lleve colgado al cuello un collar que llaman "fonendoscopio" y que emplee un lenguaje totalmente misterioso. No por eso dejamos de creer que el médico occidental tiene sabiduría y que puede curar muchas enfermedades.
5. La ciencia occidental dice que el yagé es una planta alucinógena y afirma que puede ser tóxica o inducir al vicio. Algunos dicen que no tiene ningún poder curativo y que lo que hace es permitir que el indígena influencie la mente de los demás.
6. No aceptamos, bajo ninguna circunstancia, estos juicios de la ciencia occidental. No podemos entender cómo, en tan sólo veinte o treinta años, hacen afirmaciones tan totalmente contrarias a nuestra sabiduría, la cual es

producto de cientos de años en los que hemos empleado el yagé con respeto y eficacia.

7. Estamos dispuestos a aceptar una investigación seria sobre nuestra planta. Pero para eso se requiere que primero sepan escucharnos y estén dispuestos a observar, con paciencia y respeto, antes de emitir juicios ligeros y tergiversados. Y estamos dispuestos a esa investigación, si las intenciones son las de validar y confirmar nuestro saber y no las de descalificarla con prejuicios o hacer uso de nuestros conocimientos para otros fines, comerciales, metafísicos o terapéuticos.
8. Pero también nos comprometemos a seguir el aprendizaje de nuestra sabiduría y del yagé, respetando la planta como sagrada y no permitiendo que de ella se haga un uso distinto del que tiene como regalo de Dios. Como médicos indígenas prometemos hacer un uso sagrado y sabio de nuestra planta y nos prohibimos de usarla para venderla, hacer negocio con investigadores, médicos, antropólogos, botánicos y comerciantes.
9. En la medida en que podamos recuperar nuestros territorios y formas de vida, nos comprometemos a cuidar, conservar y reforestar nuestras selvas con yagé y otras plantas medicinales. Es obligación de todo médico y aprendiz cultivar y conservar el yagé y las plantas medicinales.

Nuestra medicina y el mundo espiritual

1. Ante todo, nuestros antepasados nos dejaron una profunda fe en Dios y en el mundo espiritual. Creemos que la creación entera es obra de Dios y que fue El quien nos enseñó el camino del yagé, las plantas medicinales y nuestra cultura.
2. No es difícil entender que los nombres que tenemos en nuestras lenguas para denominar a Dios, a los seres espirituales y al mundo sobrenatural son diferentes de los traídos por los europeos. Eso no significa que necesariamente creamos en cosas distintas o que nuestro Dios no sea el mismo Dios de ellos.
3. En relación con nuestra medicina, no entendemos cómo en un principio nos condenaron porque nuestra sabiduría era obra demoníaca y no estaba de acuerdo con el pensamiento cristiano. Siglos después, la ciencia occidental ha dejado de creer en Dios y en las realidades espirituales y ahora nos condenan porque nosotros sí seguimos creyendo.
4. La mayoría de nuestros antepasados aceptaron la religión cristiana y muchas de las prácticas se acompañaron de oraciones, imágenes y acciones cristianas. Creemos que no hay contradicción alguna entre nuestro saber y

los valores del cristianismo. Siempre nos debe animar un profundo amor por el prójimo, un deseo de servicio al enfermo y al que sufre y estamos convencidos de que la salud proviene, en todos los casos, del amor de Dios.
5. Para nosotros, el ser humano no es solo carne, sangre y huesos. También tenemos sentimientos, recuerdos, pensamientos y espiritualidad. Sin embargo, la medicina occidental sólo mira al cuerpo, mientras que los médicos indígenas tratamos de mirar a la persona entera y, aún más, a las relaciones con los demás, con la naturaleza y con el mundo espiritual.
6. No debe quedar confusión con nuestro saber indígena. Si bien hace varios siglos nuestros taitas eran al mismo tiempo médicos y sacerdotes, hoy, por las razones históricas de todos conocidas, somos ante todo médicos, aunque la palabra *médico* es mucho más amplia que la usada por los occidentales. No deben confundirse nuestras prácticas médicas con prácticas religiosas. Nuestras ceremonias rituales y curativas no son por sí mismas ceremonias religiosas, aunque invocamos a Dios y las fuerzas naturales para buscar la ayuda de la salud.
7. Siguiendo las enseñanzas de nuestros taitas, nosotros nos comprometemos a trabajar, con la ayuda de Dios, para el servicio de los demás y en nuestro trabajo seguiremos buscando no sólo la salud del cuerpo, sino también la del espíritu.

La medicina indígena y la moral

1. Sabemos que estamos en una época en que hay confusión sobre lo que es bueno y lo que es malo. Nosotros, como indígenas, hemos recibido de nuestros mayores y taitas las enseñanzas para distinguir lo bueno de lo malo. Y creemos que existe el bien y existe el mal y que las enfermedades casi siempre son el resultado de fuerzas del mal.
2. Muchos de nuestros hermanos indígenas, médicos o charlatanes, dicen que tienen sabiduría para trabajar con el bien y con el mal. Pero sabemos, por lo que nos han enseñado, que esto no es posible. O se trabaja por el bien y para el bien o se trabaja por el mal y para el mal. Es imposible trabajar al mismo tiempo para el bien y para el mal.
3. Por lo tanto reafirmamos nuestro compromiso de trabajar siempre por el bien y para el bien. Nuestra medicina debe estar al servicio de los demás y nunca nuestra sabiduría puede ser utilizada para hacer el mal a nadie.
4. Así como los médicos occidentales hacen el juramento "de Hipócrates", nosotros también hacemos nuestro propio juramento en el que prometemos

respetar y defender la vida. Nunca podemos usar nuestra sabiduría para atentar contra la vida o la salud de un ser viviente en la tierra.

5. De igual manera, estamos prohibidos de hacer o sugerir abortos, de ayudar a matar al enfermo o al que sufre o de buscar la salud de un ser humano, a costa de la de otros.
6. Pedimos la bendición para que nuestro corazón esté libre de maldad, odio, venganza, recelo o envidia.

Nuestra medicina y las cosas invisibles

1. Para nosotros, la vida está llena de cosas visibles y también de cosas invisibles. Con las enseñanzas de nuestros antepasados hemos tenido la oportunidad de creer, ver y conocer las cosas invisibles.
2. Sin embargo, la ciencia de los occidentales parece no creer en las cosas invisibles y por eso, con mucha frecuencia, dice que nuestras creencias son cosas de superstición, mentira o magia.
3. Preguntamos: ¿Qué es magia para los no indígenas? ¿Es el manejo de fuerzas y energías invisibles? O simplemente magia significa aquellas cosas que no pueden entender con sus métodos de investigación?
4. Nosotros sabemos que Dios es invisible, que el mundo espiritual es invisible, que los espíritus guardianes de nuestras selvas y nuestros sitios sagrados son invisibles, que el amor y los sentimientos son invisibles. Pero no por ser invisibles dejamos de creer en ellos, ni pensamos que no sirven en nuestros tratamientos.
5. Queremos trabajar para que la ciencia occidental entienda y reflexione sobre nuestra medicina, pero sobre la posibilidad de que puedan admitir la existencia de lo invisible.
6. Es así como en nuestras prácticas hacemos mención de numerosas enfermedades que pertenecen al mundo de lo invisible. Mal aire, envidias, mal de ojo, sentimientos de rencor o de amargura, egoísmo o la desarmonía de fuerzas espirituales, son para nosotros enfermedades o causa de muchas de ellas. Y creemos que nuestros conocimientos, gracias a la herencia que recibimos y al uso de nuestras ceremonias y prácticas médicas, nos permiten ayudar a la solución de dichos problemas.
7. Nos resulta difícil asumir una posición clara en este Código de Ética Médica en relación con las palabras magia, brujería, superstición o mentira, mientras no podamos realizar un diálogo respetuoso con la ciencia no indígena.

8. Para nosotros el problema como médicos indígenas no es el trabajo sobre las cosas visibles o invisibles. En ambos casos, nuestro compromiso ético es trabajar siempre para el bien y con el bien, tanto en las prácticas con las cosas visibles como con las invisibles.

El médico indígena y la comunidad

1. El reconocimiento de la medicina en nuestras comunidades no puede ser dado por personas no indígenas, así provengan de las oficinas del gobierno o de las universidades.
2. Sin antes adelantar una larga etapa de diálogo respetuoso y de investigación objetiva, creemos que los no indígenas no tienen la autoridad para aprobar o desaprobar nuestra medicina.
3. El establecimiento de nuestros derechos como pueblos indígenas, tal como consta en la Convención # 169 de la OIT y en las leyes colombianas, reconoce nuestro derecho al manejo de la salud, conforme a nuestros usos y costumbres y de acuerdo con nuestra sabiduría y nuestras tradiciones médicas.
4. Corresponde a nuestras autoridades tradicionales y a nuestras comunidades debidamente organizadas, la potestad de reconocer a sus médicos tradicionales indígenas.
5. No contamos con diplomas y certificaciones, a la manera del no indígena. El resultado de nuestro trabajo es lo que nos certifica como médicos.
6. Estamos convencidos que para ser reconocidos como médicos tradicionales indígenas debemos formar parte de nuestras comunidades y organizaciones y debemos tener una convivencia permanente con nuestros hermanos indígenas. Aceptamos que son los taitas, las autoridades tradicionales y nuestros hermanos los que nos dan el reconocimiento como médicos indígenas.
7. Bajo estas condiciones, los taitas de la unión de médicos indígenas orientarán a las comunidades y la gente no indígena para saber quiénes de nosotros son reconocidos como verdaderos médicos indígenas, quiénes como aprendices y quiénes no cumplen los requisitos para tales reconocimientos.

El aprendizaje de nuestra medicina

1. Nosotros no estudiamos en colegios y universidades. Desde hace cientos de años hemos aprendido directamente de la naturaleza, guiados por nuestros taitas mayores, quienes son los verdaderos profesores.

2. Sin embargo, ahora muchos dicen que aprenden de libros y cartillas, o toman cursos de otras formas de medicina. Aprenden y practican conocimientos, a veces tristemente de las llamadas "magia negra" y "magia blanca".
3. El aprendizaje de nuestra medicina lo hacemos a partir del yagé y otras plantas de conocimiento, siempre orientados por los taitas. El yagé y la naturaleza son nuestro libro más importante para aprender la medicina.
4. Los mayores nos han enseñado que un aprendiz debe estar siempre bajo la orden de un taita y someterse en todo a su consejo y orientación. Ellos, para bien nuestro, nos ponen a prueba, nos exigen mucho sacrificio y paciencia. El aprendizaje no es cosa de unos pocos días o meses. Incluso, sabemos que en este estudio debemos aprender todos los días, hasta la muerte.
5. No conviene, por lo tanto, que un aprendiz quiera estar bajo la orden de distintos taitas, así sean familiares o amigos entre sí. Siempre debemos tener un taita mayor que nos ordena y aconseja. Debemos tratar de estar al lado de nuestro taita y sólo podemos aprender con otros, cuando el taita nos autorice y en las condiciones que nos exija.
6. También enseñan los mayores que mientras ellos vivan, nosotros seguiremos siendo aprendices. No podemos considerarnos médicos indígenas hasta que el taita mismo nos lo permita y la comunidad empiece a reconocernos por los resultados de nuestro trabajo. Mientras seamos aprendices, no debemos tratar de hacer curaciones, hasta tanto el taita no nos autorice.
7. Finalmente, muchos de nuestros hermanos no son capaces de resistir las pruebas que el taita les impone o no son capaces de seguir las exigencias del aprendizaje. Entonces deciden no volver a donde el taita y empiezan a andar por otras partes diciendo que ya son médicos y que pueden curar toda clase de enfermedades.
8. Los aprendices que estén en esa situación deben reflexionar y tratar de seguir los consejos del taita y las exigencias del aprendizaje. En caso de no ser capaces, deben, con humildad y respeto, abandonar el aprendizaje y no presentarse como médicos.
9. Es obligación nuestra guardar respeto y obediencia a nuestros taitas maestros mientras vivan y prometer que siempre estaremos en disposición de ayudarlos cuando lo necesiten. Más que aprendices, somos hijos de ellos y por eso los llamamos Taitas.

La conducta de los taitas

1. Ser taita es un don que Dios les concede a algunos indígenas. Pero también significa un enorme compromiso y una gran responsabilidad frente a nosotros mismos, a nuestras comunidades y al mundo entero.
2. La investidura de taita nos exige unas reglas de conducta muy estrictas, conforme a las enseñanzas de nuestros mayores. Nosotros debemos dar testimonio de una vida correcta, encaminada en el bien y servir de ejemplo ante los demás.
3. Los taitas y aprendices debemos ser siempre personas respetuosas de los demás, usar un lenguaje amable y correcto en todo tiempo y lugar. No podemos dar escándalo con nuestra conducta, por ejemplo en borracheras, peleas, juegos de azar y apuestas, maltrato a nuestra pareja o a nuestros hijos, etc.
4. Los taitas nos enseñan que cuando un médico o aprendiz cometemos este tipo de faltas, ellos mismos a través del yagé nos llaman la atención, nos corrigen e incluso nos reprenden. Si no cambiamos de actitud, entonces la fuerza curativa que teníamos la vamos perdiendo y quedamos como antes de empezar el aprendizaje.
5. Así mismo, nuestra presencia debe siempre estar acompañada de una adecuada presentación personal. Lamentablemente, por los cambios de costumbre, muchos de nosotros, en la vida diaria, no llevamos nuestros vestidos tradicionales. Aunque respetamos la libertad de vestir como cada uno prefiera, sí hacemos un voto de intención para que los taitas y aprendices seamos los primeros en tratar de recuperar nuestra forma tradicional de vestir, donde quiera que vayamos.
6. Pero es sobre todo en las ceremonias curativas en donde debemos recuperar la seriedad y el respeto de nuestra presencia. La ceremonia del yagé es para nosotros algo sagrado y se constituye en el momento central de nuestra actividad como médicos indígenas.
7. Necesitamos volver a tener nuestras casas ceremoniales y curativas. Estos lugares deben ser acondicionados de manera que permitan trabajar con comodidad y al mismo tiempo inspiren respeto a los que acudan en busca de nuestros servicios. De acuerdo con las enseñanzas de los mayores, las casas de yagé deben estar ubicadas en sitios alejados de las viviendas y cerca de la selva, en lugares que no entren las personas para otras actividades y se mantenga un contacto estrecho con la naturaleza.
8. Desde hace varios años, muchos de nosotros los indígenas, médicos o no, estamos viajando a las ciudades de la gente blanca para realizar ceremonias

curativas y llevar plantas medicinales. Aunque algunos lo hacemos con el fin de prestar un servicio, con frecuencia se ha convertido en actividad comercial, con ánimo de lucro y muchas veces con charlatanería.

9. Para la atención a la gente no indígena en las ciudades, nos hemos comprometido a buscar la construcción de hospitales indígenas. De esta manera podremos realizar nuestras ceremonias en condiciones de respeto y comodidad, de acuerdo con nuestra forma original de trabajar.
10. Una vez construidos estos hospitales, nos comprometemos a salir a las ciudades, si la gente no indígena lo solicita, pero siempre para trabajar de acuerdo con nuestras tradiciones y con el debido respeto a nuestra planta sagrada.
11. Como en cualquier medicina, los tratamientos que hacemos a veces toman tiempo en obrar. Si vemos que no somos capaces de solucionar el problema, les recomendamos que acudan a otro taita o busquen los servicios de otra formas de medicina. Pero si creemos que podemos curar, entonces pedimos que tengan confianza y paciencia. Si un remedio no funciona, buscamos otro más eficaz, hasta conseguir nuestro propósito.

Cobro de servicios médicos

1. Los antepasados nos han enseñado que toda nuestra sabiduría y nuestros remedios de la naturaleza son regalos de Dios. No es lícito para nosotros cobrar o hacer negocio con nuestra medicina.
2. En tiempos anteriores los taitas no podían cobrar por sus servicios. Simplemente la comunidad procuraba el bienestar de sus taitas y por los servicios recibidos daba conforme con la voluntad y las posibilidades de cada uno.
3. Sin embargo, nuestra situación actual es muy distinta. Hemos perdido nuestros territorios y también nuestras formas de sobrevivir. No hay caza, ni pesca, ni posibilidad de recolectar recursos de la selva. Tampoco tenemos posibilidad de adquirir dinero o bienes por el producto de nuestros resguardos y asentamientos.
4. De igual manera, ya no nos es fácil conseguir el yagé y otras plantas medicinales en nuestros territorios y la mayoría de las veces tenemos que desplazarnos a sitios muy lejanos o tenemos que comprarlas a otros indígenas o colonos.
5. Por estas razones, nos vemos en la necesidad de cobrar por nuestros servicios, de manera que se justifiquen los gastos de adquisición y preparación de remedios, el desplazamiento, así como el justo pago por

nuestro trabajo, considerando los beneficios que obtienen aquellos que acuden a nuestros servicios.

6. Para la atención a nuestras propias comunidades y a nuestros hermanos indígenas que forman parte de sus cabildos, continuaremos prestando nuestros servicios y con la disposición de recibir a cambio lo que quieran darnos en forma voluntaria.
7. Para la atención a la gente no indígena, procuraremos establecer unas tarifas adecuadas, sobre un costo básico de atención y un costo a concertar, de acuerdo con el problema a solucionar.

El médico indígena y la publicidad

1. El mundo moderno vive con la publicidad. En los medios masivos de comunicación se anuncian y ofrecen toda clase de servicios laborales y comerciales.
2. Muchos de nuestros hermanos indígenas también están haciendo uso de la publicidad, con el fin de ofrecer y promocionar los servicios como médicos indígenas. Incluso, es frecuente la emisión de programas de radio para ofrecer consultas médicas y solucionar problemas de salud.
3. Pero eso no corresponde a lo que nos han enseñado nuestros taitas mayores. El médico indígena no debe ni puede hacer publicidad. Para nosotros la mejor publicidad es el buen resultado que obtienen aquellos que acuden a nuestros servicios. Y son ellos mismos los encargados de recomendarnos a otras personas.
4. Por tal razón, nos comprometemos a no hacer uso de la publicidad y propagandas para recomendar nuestros servicios.

El problema del alcoholismo

1. No podemos desconocer que el alcoholismo se ha convertido en uno de los graves problemas de todas las comunidades indígenas, incluyendo las nuestras del piedemonte amazónico.
2. Ha sido propio de nuestra tradición el consumo diario y frecuente de la chicha, preparada con la fermentación de distintas plantas de nuestros territorios: el maíz, la yuca, el plátano, el chontaduro, entre otras. Sabemos que el consumo de la chicha, costumbre que tenemos desde niños, no produce daño en la salud y por el contrario se convierte en ayuda para la alimentación, energía para el trabajo y alegría en el descanso o en nuestras fiestas comunitarias.

3. Con la llegada de los europeos y el cambio obligado de nuestras costumbres, los colonos trajeron bebidas alcohólicas mucho más fuertes y siempre con costo para nosotros. Es el caso del aguardiente, el ron y la cerveza.
4. La gente no indígena nos prohibió el consumo de la chicha y nos obligó a consumir las bebidas alcohólicas que ellos trajeron. Desde la época de las explotaciones de la quina y del caucho, y ahora del petróleo y la coca, muchas veces han pagado nuestro trabajo de esclavitud con botellas de licor y han fomentado el alcoholismo de nuestras comunidades.
5. También examinamos que el alcoholismo ha aumentado entre nosotros por muchas otras razones. El consumo de alcohol se convierte en una forma de olvidar la triste situación en que nos encontramos, al perder nuestros territorios, nuestras mujeres, nuestras costumbres, nuestra lengua, nuestras creencias y vernos desplazados como animales, sin reconocer nuestra dignidad como seres humanos. *La miseria material, cultural y espiritual* es una causa importante del alcoholismo que padecen nuestras comunidades y esto creemos que lo puede entender la gente no indígena.
6. Sin embargo, no podemos ignorar nuestra responsabilidad personal y nuestra culpa en el problema del alcoholismo. Pero consideramos que para poder erradicar este grave problema es preciso primero recuperar nuestros territorios, nuestros derechos y nuestra dignidad. Mientras tanto, los médicos indígenas nos comprometemos a trabajar en nuestras comunidades, con nuestro saber y nuestras prácticas, para erradicar el vicio del alcohol y desde la Unión de Médicos Indígenas que hemos conformado empezaremos una campaña de salud tradicional para conseguir este propósito.
7. Pero también hay otro problema igual de grave entre nosotros. El consumo de licor se ha vuelto frecuente entre los taitas y médicos indígenas, incluso durante las ceremonias curativas y de yagé. Aunque haya razones que puedan justificar esta triste situación, aceptamos y reconocemos la culpa de esta práctica dañina para nuestra medicina.
8. Aceptamos que el consumo de licor durante nuestras prácticas curativas se convierte en una profanación de nuestra tradición y nuestra planta sagrada, así como un irrespeto para quienes buscan nuestros servicios. Tampoco a nosotros nos gustaría que los médicos occidentales nos atendieran bajo los efectos del alcohol. Hacemos un examen de conciencia y pedimos perdón por nuestra responsabilidad en esta triste situación.

9. Los taitas y médicos yageceros nos comprometemos a erradicar el consumo de licor durante nuestra práctica médica. Aunque muchos de nosotros empleamos el licor en forma moderada para atenuar los difíciles efectos de la purga, hacemos el firme compromiso de no emplearlo y de volver a consumir las plantas y bebidas que usaban nuestros antepasados, como acompañantes del yagé.

La relación con nuestros hermanos médicos

1. Por diversas razones, los taitas de la llamada "cultura del yagé" hemos vivido aislados unos de otros y con frecuencia ha existido entre nosotros celo y desconfianza.
2. Comprendemos que esta situación no es correcta y que ha llegado la hora de que nos conozcamos y unamos en torno a nuestra herencia y nuestros territorios.
3. Por lo tanto, a partir de ahora, los taitas nos comprometemos a fortalecer la unión entre nosotros y a trabajar en forma mancomunada para el beneficio nuestro, de nuestras comunidades y de nuestra tradición médica.
4. Renunciamos a cualquier pensamiento o acción encaminada a dividirnos, a ofendernos, a criticarnos o a desprestigiarnos unos a otros.
5. Nos comprometemos a establecer un Tribunal de Ética, conformado por los taitas del Consejo Mayor, del Comité de Apoyo, un taita representante de cada grupo indígena y un representante de cada organización indígena local o regional que nos representa, para el control y evaluación de nuestras actividades como médicos indígenas
6. Para aquellas acciones cometidas por un taita, un aprendiz, un hermano indígena o personas no indígenas, en relación con nuestra medicina y el uso de nuestras plantas, y que puedan ser consideradas como faltas a nuestro Código de Ética Médica, buscaremos el acercamiento para establecer nuestro reclamo, procurando aconsejar y corregir; en caso de no ser atendidos, pasará a manos del Tribunal de Ética.

El comercio de plantas medicinales

1. Comprendemos la importancia de que muchos de nosotros se dedique al cultivo y comercio de plantas medicinales, para brindar este recurso a las personas que quieran usarlo en forma casera o en el autocuidado y la atención primaria. Así lo hemos venido haciendo desde hace cientos de años y no vemos ninguna contradicción con nuestra tradición y nuestra medicina.

2. Sin embargo, en la economía moderna aparece ahora un interés especial por nuestras plantas y recursos medicinales, sobre todo para fines de investigación científica, para su uso en la medicina moderna y para la industrialización y comercialización masiva.
3. Reafirmamos nuestros derechos de propiedad intelectual colectiva sobre los conocimientos médicos ancestrales y nuestros derechos como pueblos indígenas sobre los recursos que hemos empleado durante muchos siglos.
4. Para las posibles negociaciones, con fines de investigación y comercialización, estamos en condiciones de discutirlo, siempre y cuando se respeten nuestros derechos y que dichas negociaciones se hagan en común acuerdo con los taitas y la unión que hemos conformado, así como con las organizaciones locales, regionales y nacionales que nos representan, buscando en todos los casos una distribución equitativa de los beneficios económicos que de esto resulte.
5. Así mismo, nos preocupa que la gente no-indígena llegue a nuestras comunidades y tome registros de grabación, fotos y videos, material que después emplean para fines comerciales o publicitarios. Exigimos que nadie tome esta serie de registros sin previo consentimiento explícito de nuestra parte, el cual será dado sólo si se utiliza con fines de apoyar nuestra causa y nuestras necesidades.
6. Estamos alarmados por el tráfico y comercio indiscriminado del yagé y las plantas y recursos medicinales de nuestras comunidades. Exigimos el desarrollo de una legislación nacional e internacional que permita un adecuado control, al tiempo que garantice que se establezca un programa de conservación y recuperación de nuestros territorios, nuestros recursos y nuestros conocimientos.
7. Tal y como nos hemos comprometido desde el Encuentro de Taitas, una vez terminemos nuestro Código de Ética Médica, los taitas de Umiyac, en coordinación con nuestras organizaciones, buscaremos el establecimiento de una Legislación sobre Comercio y Tráfico de Plantas y Recursos Medicinales del piedemonte amazónico colombiano.
8. Prometemos solemnemente, como taitas y aprendices, no participar en el comercio y el tráfico de yagé y plantas medicinales, ni vender yagé crudo o preparado para que sea distribuido entre la gente no indígena. Sólo podemos hacer uso del yagé a través de las ceremonias rituales y con fines de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, conforme a nuestra tradición.

Nuestra relación con las otras medicinas

1. Así como en nuestras culturas, durante siglos hemos conformado una auténtica medicina tradicional indígena, sabemos que también en las culturas no indígenas se han construido otras formas de medicina. Nuestra medicina no es la única y quizás no sea la más completa o la mejor.
2. Creemos que todas las formas de medicina buscan, en el fondo, el mismo propósito. Ayudar a la salud de la humanidad. No estamos en condiciones de calificar o descalificar las otras formas de medicina. Pero de igual modo creemos que no hay elementos suficientes para que las otras medicinas puedan calificar o descalificar la nuestra.
3. De las muchas formas de medicina que hay en el mundo, conocemos de cerca la medicina que llamamos occidental o moderna. Es la medicina que desde hace más de un siglo se ha venido imponiendo en nuestras comunidades y en todos los países.
4. Reconocemos y aceptamos que la medicina moderna que ha llegado a nuestras comunidades nos ha traído muchos beneficios. Los médicos occidentales pueden curar algunas enfermedades, incluso muchas que nosotros no somos capaces de resolver. En especial reconocemos su habilidad para la solución de graves problemas de urgencia, la realización de la cirugía y el empleo de muchas drogas para calmar o curar enfermedades.
5. Sin embargo, también nos damos cuenta de que la medicina moderna no es capaz de curar muchas enfermedades. En muchos casos simplemente consigue calmar las dolencias y en otros no puede ofrecer beneficios. Sabemos que la medicina moderna se especializa en el cuerpo, pero se olvida de las cosas invisibles y de los problemas de salud que afectan las relaciones con la naturaleza, los seres humanos y el espíritu.
6. También queremos recordar que la medicina moderna en muchos casos ha sido responsable de combatir y cambiar nuestras costumbres, tradiciones y prácticas médicas. Han sido los agentes de salud los que nos han querido convencer de que nuestra sabiduría médica y el uso de nuestras plantas y recursos médicos son superstición, magia o mentira. Los agentes de salud nos han querido muchas veces obligar a cambiar nuestras formas de vida, porque consideran que solamente es posible vivir a la manera de la gente occidental.
7. Necesitamos los servicios de la medicina moderna para nuestras comunidades. Pero pedimos que estos servicios se presten respetando nuestros usos y costumbres. Así mismo solicitamos a los responsables del

gobierno que nos ayuden para que podamos fortalecer y defender nuestra medicina tradicional, sin conflicto ni competencia con la medicina moderna.

8. Los taitas y aprendices de la medicina indígena queremos tener conocimientos de la medicina moderna. No pretendemos dejar de lado nuestras prácticas, ni tampoco entrar a competir con los médicos occidentales. Nos comprometemos a recibir capacitaciones básicas de la medicina moderna para complementar nuestro saber y prestar un mejor servicio a nuestras comunidades.
9. Sabemos que también ahora hay muchas otras formas de medicina que se ofrecen en el país. Escuchamos hablar de la acupuntura, de la homeopatía, de la terapia neural, de la bioenergética y muchas otras que no alcanzamos a conocer o entender.
10. Los practicantes de estas otras medicinas comparten con nosotros la necesidad de demostrar la eficacia de sus prácticas. Nosotros estamos dispuestos a dialogar y conocer sus formas de trabajar y reconocemos que no tenemos la autoridad para calificarlas o descalificarlas.
11. Pero vemos con preocupación que muchas de esas medicinas llamadas alternativas están hablando de "chamanismo" y de "técnicas de medicina indígena". Muchos de los que practican esas medicinas quizás han estado en algunas ceremonias con médicos indígenas y entonces dicen estar capacitados para trabajar como "chamanes".
12. Exigimos que ninguna forma de medicina se atribuya el nombre nuestro, de nuestras prácticas o emplee nuestros símbolos y vestidos, para dar publicidad a su trabajo. Así mismo, nosotros nos comprometemos a no tomar el nombre o las prácticas de esas medicinas, para las cuales no hemos recibido ningún tipo de aprendizaje.
13. Creemos que antes de empezar a intercambiar conocimientos y prácticas, debemos primero fortalecer nuestra propia medicina, poner en orden nuestra casa, recuperar nuestros territorios, construir nuestras casas de yagé y volver a cultivar las plantas medicinales, así como tener la posibilidad de una vida más digna como seres humanos y como médicos indígenas.

"El pensamiento de los mayores"

CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA

1. Creemos que la creación entera es obra de Dios y que fue El quien nos regaló el camino del yagé, las plantas medicinales y nuestra cultura.

Ser médico tradicional indígena es un don que Dios nos concede. Pero también significa un enorme compromiso y una gran responsabilidad frente a nosotros mismos, a nuestras comunidades y al mundo entero.

Siguiendo las enseñanzas de nuestros taitas, nos comprometemos a trabajar como médicos tradicionales indígenas, con la ayuda de Dios, para el servicio de los demás.

Siempre nos debe animar un profundo amor por el prójimo, un deseo de servicio al enfermo y al que sufre y estamos convencidos de que la salud proviene, en todos los casos, del amor de Dios.

2. Así como los médicos occidentales hacen el juramento "de Hipócrates", nosotros también hacemos nuestro propio juramento en el que prometemos respetar y defender la vida. Nunca debemos usar nuestra sabiduría para atentar contra la vida o la salud de un ser viviente en la tierra.

De igual manera, estamos prohibidos de hacer o sugerir abortos, de ayudar a matar al enfermo o al que sufre o de buscar la salud de un ser humano, a costa de la de otros.

Por lo tanto reafirmamos nuestro compromiso de trabajar siempre por el bien y para el bien. Nuestra medicina debe estar al servicio de los demás y nunca nuestra sabiduría puede ser utilizada para hacer el mal a nadie.

3. Para ser reconocidos como médicos indígenas debemos formar parte de nuestras comunidades y organizaciones y debemos tener una convivencia permanente con nuestros hermanos indígenas.

Aceptamos que son los taitas, las autoridades tradicionales y nuestros hermanos los que nos dan el reconocimiento como médicos indígenas.

Bajo estas condiciones, los taitas de la unión de médicos indígenas orientarán a las comunidades y la gente no indígena para saber quiénes de nosotros son reconocidos como verdaderos médicos, quiénes como aprendices y quiénes no cumplen los requisitos para tales reconocimientos.

4. El aprendizaje de nuestra medicina lo hacemos a partir del yagé y otras plantas de conocimiento, siempre orientados por los taitas. El yagé y la naturaleza son nuestro libro más importante para aprender la medicina.

Nos comprometemos a seguir el aprendizaje de nuestra sabiduría y del yagé, respetando la planta sagrada y no permitiendo que se haga un uso distinto del que tiene como regalo de Dios. Como médicos indígenas prometemos hacer un uso sagrado y sabio de nuestra planta y nos prohibimos su uso para venderla o hacer negocio con investigadores, médicos, antropólogos, botánicos y comerciantes.

No conviene que un aprendiz quiera estar bajo la orden de distintos taitas, así sean familiares o amigos entre sí. Siempre debemos tener un taita mayor que nos ordena y aconseja. Debemos tratar de estar al lado de él y sólo podemos aprender con otros, cuando el taita nos autorice y en las condiciones que nos exija.

También enseñan los mayores que mientras ellos vivan, nosotros seguiremos siendo aprendices. No podemos considerarnos médicos indígenas hasta que el taita mismo lo permita y la comunidad empiece a reconocernos por los resultados de nuestro trabajo.

Es obligación nuestra guardar respeto y obediencia a nuestros taitas maestros mientras vivan y prometer que siempre estaremos en disposición de ayudarlos y cuidarlos.

5. La investidura de médico tradicional indígena nos exige unas reglas de conducta muy estrictas, conforme a las enseñanzas de nuestros mayores. Debemos dar testimonio de una vida correcta, encaminada en el bien, y servir de ejemplo ante los demás.

Los taitas y aprendices debemos ser siempre respetuosos de las personas, usar un lenguaje amable y correcto en todo tiempo y lugar. No podemos dar escándalo con nuestra conducta, por ejemplo en borracheras, peleas, juegos de azar y apuestas, maltrato a nuestra pareja o a nuestros hijos, etc.

Así mismo, nuestra presencia debe siempre estar acompañada de una adecuada presentación personal. Aunque respetamos la libertad de vestir como cada uno prefiera, sí hacemos el propósito para que los taitas y aprendices seamos los primeros en tratar de recuperar nuestra forma tradicional de vestir, sobre todo en las ceremonias curativas.

6. A partir de ahora, los taitas nos comprometemos a fortalecer la unión entre nosotros y a trabajar en forma mancomunada para el beneficio nuestro, de nuestras comunidades y de nuestra tradición médica.

Renunciamos a cualquier pensamiento o acción encaminada a dividirnos, a ofendernos, a criticarnos o a desprestigiarnos unos a otros.

7. Nos comprometemos a establecer un Tribunal de Ética, conformado por los taitas del Consejo Mayor, del Comité de Apoyo, un taita representante de cada grupo indígena y un representante de cada organización indígena local o regional que nos representa, para el control y evaluación de nuestras actividades como médicos tradicionales.

Para aquellas acciones cometidas por un taita, un aprendiz, un hermano indígena o personas no indígenas, en relación con nuestra medicina y el uso de nuestras plantas, y que puedan ser consideradas como faltas a nuestro Código de Ética Médica, buscaremos el acercamiento para establecer nuestro reclamo, procurando aconsejar y corregir; en caso de no ser atendidos, pasará a manos del Tribunal de Ética.

8. Los médicos indígenas nos comprometemos a trabajar en nuestras comunidades, con nuestro saber y nuestras prácticas, para erradicar el vicio del alcohol y desde la Unión de Médicos Indígenas que hemos conformado empezaremos una campaña de salud tradicional para conseguir este propósito.

Los taitas y médicos yageceros nos comprometemos a erradicar el consumo de licor durante nuestra práctica médica. Hacemos el firme compromiso de no

emplearlo y de volver a consumir las plantas y bebidas que usaban nuestros antepasados, como acompañantes del yagé.

9. Prometemos ofrecer nuestros servicios como médicos tradicionales indígenas, primero que todo a los miembros de nuestra comunidad y a nuestros hermanos indígenas y también a la gente no indígena, cuando lo necesiten y soliciten.

Nos comprometemos a no hacer publicidad ni propaganda de los servicios como médicos indígenas. Nos sometemos a que sean las mismas personas que obtienen beneficio de nuestros servicios, las que se encarguen de recomendarnos a otros.

Para la atención a la gente no indígena en las ciudades, nos hemos comprometido a buscar la construcción de hospitales indígenas. De esta manera podremos realizar nuestras ceremonias en condiciones de respeto y comodidad, adecuadas a nuestra forma original de trabajar.

Una vez construidos estos hospitales, ofrecemos salir a las ciudades, si la gente no indígena lo solicita, pero siempre para trabajar de acuerdo con nuestras tradiciones y con el debido respeto a nuestra planta sagrada.

Nos vemos en la necesidad de cobrar por nuestros servicios, de manera que se justifiquen los gastos de adquisición y preparación de remedios, el desplazamiento, así como el justo pago por nuestro trabajo, considerando los beneficios que obtienen aquellos que acuden en busca de nosotros.

Para la atención a nuestras propias comunidades y a nuestros hermanos indígenas que forman parte de sus cabildos, continuaremos prestando nuestros servicios, con la disposición de recibir a cambio lo que quieran darnos en forma voluntaria.

Para la atención a la gente no indígena, procuraremos establecer unas tarifas adecuadas, sobre un costo básico de atención y un costo a concertar, de acuerdo con el problema a solucionar.

10. En la medida en que podamos recuperar nuestros territorios y formas de vida, nos comprometemos a cuidar, conservar y reforestar nuestras selvas con

yagé y otras plantas medicinales. Es obligación de todo médico y aprendiz cultivar y conservar el yagé y las plantas medicinales.

Reafirmamos nuestros derechos de propiedad intelectual colectiva sobre los conocimientos médicos ancestrales y nuestros derechos como pueblos indígenas sobre los recursos que hemos empleado durante muchos siglos.

Para las posibles negociaciones con fines de investigación y comercialización, estamos en condiciones de discutirlo, siempre y cuando se respeten nuestros derechos y que dichas negociaciones se hagan en común acuerdo con los taitas y la unión que hemos conformado, así como con las organizaciones locales, regionales y nacionales que nos representan, buscando en todos los casos una repartición justa de los beneficios económicos que de esto resulten.

Tal y como nos hemos comprometido desde el Encuentro de Taitas, una vez terminemos nuestro Código de Ética Médica, los taitas de Umiyac, en coordinación con nuestras organizaciones, buscaremos el establecimiento de una Legislación sobre Comercio y Tráfico de Plantas y Recursos Medicinales del piedemonte amazónico colombiano.

Prometemos solemnemente, como taitas y aprendices, no participar en el comercio y el tráfico de yagé y plantas medicinales, ni vender yagé crudo o preparado para que sea distribuido entre la gente no indígena. Sólo podemos hacer uso del yagé a través de las ceremonias rituales, con fines de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, conforme a nuestra tradición.

11. Aceptamos y confiamos en la medicina moderna. Necesitamos y solicitamos sus servicios para nuestras comunidades. Pero pedimos que estos servicios se presten respetando nuestros usos y costumbres. Así mismo pedimos a los responsables del gobierno que nos ayuden para que podamos fortalecer y defender nuestra medicina tradicional, sin conflicto ni competencia con la medicina moderna.

Los taitas y aprendices de la medicina indígena queremos tener conocimientos de la medicina moderna. No pretendemos dejar de lado nuestras prácticas, ni tampoco entrar a competir con los médicos occidentales. Queremos recibir capacitaciones básicas de la medicina moderna para complementar nuestro saber y prestar un mejor servicio a nuestras comunidades.

Exigimos que ninguna forma de medicina se atribuya el nombre nuestro, de nuestras prácticas o emplee nuestros símbolos y vestidos, para dar publicidad a su trabajo. Así mismo, nos comprometemos a no tomar el nombre o las prácticas de esas medicinas, para las cuales no hemos recibido ningún tipo de aprendizaje.

Creemos que antes de empezar a intercambiar conocimientos y prácticas, debemos primero fortalecer nuestra propia medicina, poner en orden nuestra comunidad, recuperar nuestros territorios, construir nuestras casas de yagé y volver a cultivar las plantas medicinales, así como tener la posibilidad de una vida más digna como seres humanos y como médicos indígenas.

Firmamos y aceptamos bajo juramento lo aquí escrito, en el nombre del Dios de los indios y el Dios de todos:

Médicos indígenas yageceros, seguidores y aprendices del piedemonte amazónico colombiano:

Francisco Piaguaje
Fernando Mendúa
Laureano Becerra
Juan Yaiguaje
Pablo Maniguaje
Humberto Piaguaje
Edgar Vigay
Hermógenes Piaguaje
Franco Emilio Yaiguaje
Julio César Piaguaje
Luis Felinto Piaguaje
Sofonía Maniguaje
Tiberio Lucitante
Cirilo Mendúa
Rafael Lucitante
Jorge Enrique Lucitante
Jesús Rodrigo Lucitante
Patricio Jojoa
Nairo Jojoa
Tarcisio Yocuro
Universario Queta
Edilberto Criollo
José Bernardino Queta

Abraham Queta
Luis Antonio Criollo
Luis Octavio Criollo
Drigelio Criollo
Plácido Lucitante
Dionisio Lucitante
Edgardo Gentil Criollo
Ruber Olmedo Criollo
Hernando Criollo
Ángel Criollo
Luciano Mutumbajoy
Santiago Mutumbajoy
Isaías Mavisoy
Juan Jansasoy
Carlos Quinchoa
Domingo Tisoy
Paulino Mojomboy
José Alfredo Mojomboy
Santiago Chicunque
Ma. Concepción Chicunque
José Becerra
Peregrino Jacanamijoy
Narciso Muchavisoy
Ignacio Jacanamijoy
Pablo Buesaquillo
Agustín Mutumbajoy
Pedro Juajibioy
Arturo Delgado
Querubín Becerra
Mario Jacanamijoy
Natividad Mutumbajoy

NOTA: El presente Código de Ética Médica, "Pensamiento de los mayores", podrá ser firmado por otros médicos indígenas yageceros, seguidores y aprendices que estén dispuestos a aceptar las condiciones aquí expresadas, siempre y cuando formen parte de sus respectivos cabildos indígenas y no necesariamente tienen que estar vinculados a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana -UMIYAC-.